



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 196
NEUQUÉN, 16 de septiembre de 2025

VISTO, la nota S.A N° 188/25 solicitando la aprobación del llamado a concurso Regular para tres (3) cargos de Profesor con categoría abierta y dedicación Simple para el Departamento de Programación y un (1) cargo de Profesor con categoría abierta y dedicación Simple para el Departamento de Teoría de la Computación, todos con localización Neuquén; y,

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso Regular con localización Neuquén es para:

- tres (3) cargos de Profesor con categoría abierta y dedicación Simple para el Departamento de Programación, en el Área Elementos de Programación, y
- un (1) cargo de Profesor con categoría abierta y dedicación Simple para el Departamento de Teoría de Computación, en el Área Inteligencia Artificial;

Que el presente pedido se enmarca en lo establecido en el Artículo 13 del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto N° 1246/15, y la Ordenanza N° 0728/24 de Reglamento de Concurso Regular para Docentes;

Que la necesidad de jerarquizar los Departamentos de Programación, Área Elementos de Programación y de Teoría de la Computación, Área Inteligencia Artificial, en los cargos de sus docentes-investigadores, considerando los años transcurridos desde que se efectuaron los últimos concursos regulares para los departamentos indicados y las sugerencias realizadas fuertemente por los pares que participaron en el proceso de acreditación de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de nuestra facultad;

Que en el caso del Departamento de Programación, la solicitud la realiza la Directora del Departamento a partir de la jubilación de la docente Ingrid Godoy;

Que en el caso del Departamento de Teoría de la Computación la solicitud la realiza la docente Laura Cecchi, con el aval de la Directora del Departamento;

ES COPIA FIEL

Lic. Guillermo Grosso

Decano



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 196
NEUQUÉN, 16 de septiembre de 2025

Que debido a que en la Universidad Nacional del Comahue no está implementada la carrera docente se solicita que los concursos sean de categoría abierta;

Que los Profesores Adjuntos Regulares de las áreas indicadas, poseen una antigüedad superior a 10 años en sus cargos, razón por la cual corresponde que tengan la posibilidad de su ascenso, que redundará en beneficio de la jerarquización de los docentes y de la Facultad de Informática;

Que se adjunta Ticket TKD #18115/2025 generado por el Sistema de designaciones de la Universidad (MOCovi - DESIGNACIONES);

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles, emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Informática en sesión ordinaria del 16 de septiembre de 2025, aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: **APROBAR** el llamado a concurso Regular con localización Neuquén para:

- tres (3) cargos de Profesor con categoría abierta y dedicación Simple para el Departamento de Programación, en el Áreas Elementos de Programación, y
- un (1) cargo de Profesor con categoría abierta y dedicación Simple para el Departamento de Teoría de Computación, en el Área Inteligencia Artificial.

ARTÍCULO 2º: **ADJUNTAR** como Anexo I de la presente Resolución, el Ticket TKD #18115/2025 generado mediante el Sistema MOCovi-DESIGNACIONES.

ES COPIA FIEL

Lic. Guillermo Grosso

Decano



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 196
NEUQUÉN, 16 de septiembre de 2025

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

ES COPIA FIEL

Lic. Guillermo Grosso

Decano



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 196 NEUQUÉN, 16 de septiembre de 2025

ANEXO I



ANEXO I



Informe TKD #18115/2025 de FAIF

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Area	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
50040	FRH en Informática	100%	RESERVA: 1- Concurso regular cat abierta - Prog - EP	0	TIT 1	PTR 3	R	01/08/2025	31/01/2026	PROGRAMACI ON	ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	SIN ORIENTACIÓN	0	A	2.768.333,78
50041	FRH en Informática	100%	RESERVA: 2- Concurso regular cat abierta - Prog - EP	0	TIT 1	PTR 3	R	01/08/2025	31/01/2026	PROGRAMACI ON	ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	SIN ORIENTACIÓN	0	A	2.768.333,78
50042	FRH en Informática	100%	RESERVA: 3- Concurso regular cat abierta - Prog - EP	0	TIT 1	PTR 3	R	01/08/2025	31/01/2026	PROGRAMACI ON	ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	SIN ORIENTACIÓN	0	A	2.768.333,78
50200	FRH en Informática	100%	RESERVA: Concurso regular categoría abierta - TC	0	TIT 1	PTR 3	R	01/02/2025	31/01/2026	TEORÍA DE LA COMPUTACIÓ N	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	SIN ORIENTACIÓN	0	A	5.491.531,68
														(*)SUBTOTAL:	13.796.533,02
														TOTAL:	13.796.533,02

(*)FRH en Informática Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

ES COPIA FIEL

Lic. Guillermo Grosso

Decano